



INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPANTES 2026

Actividad: **Una aventura joven: Orientación y Vivac en La Pedriza**
 Fecha Actividad: 18 Y 19 ABRIL

Nº Inscripción ↑

Fecha inscripción:

RELLENA SIEMPRE ESTOS CAMPOS, tengas número de socio o no.

N.º SOCIO/A	Apellidos	Nombre
-------------	-----------	--------

Autorizo al Rincón Joven a incluirme en el grupo de Whatsapp de esta actividad.

En caso de no tener número de socio, o haber cambiado alguno de estos datos, rellenar las siguientes casillas:

Fecha de nacimiento	Edad	móvil propio
NIF	Dirección	
Localidad	Código postal	
Provincia	Email	

Datos de interés:

Si tienes algún tipo de **ENFERMEDAD, Alergia a sustancias, Tratamiento médico o CONDICIÓN ESPECIAL** que sea conveniente que sepamos para una mejor reacción en caso de emergencia o intervención, indícala a continuación.

Selecciona NO o escríbelo tras el SÍ

NO SÍ:

Si tienes alguna **INTOLERANCIA ALIMENTARIA o DIETA ALIMENTICIA ESPECIAL**, indícala a continuación.

Selecciona NO o escríbelo tras el SÍ

NO SÍ

FIRMA DEL JOVEN PARTICIPANTE

Inscribirte supone la aceptación de las condiciones generales de participación descritas en el reverso de este documento (esta firma quedará supuesta en el caso de haber autorizado previamente la inclusión en la base de datos de socios/as del Rincón Joven).

Y en prueba de conformidad, lo firmo en _____ a _____ de _____ De 2026

Autorizo al Rincón Joven a utilizar estos datos para incluirlo en la base de datos de Socios del Rincón Joven.

(Más información en la cara posterior de esta inscripción).

Firma de la persona participante:

AUTORIZACIÓN (RELLENAR SIEMPRE que sea menor de edad, aunque se sea socio/a)

Yo, D./Dª	Con DNI/NIE:
Nº Móvil	en calidad de <input type="checkbox"/> padre <input type="checkbox"/> madre <input type="checkbox"/> tutor/a de

Autorizo bajo mi absoluta responsabilidad asegurando el consenso de los tutores legales del menor y adoptando libremente la responsabilidad civil de las posibles consecuencias de dicho acto, a participar en la actividad de ocio del 18 de abril a las 13:30 al 19 de abril a las 17:00, y a que se traslade a mi hijo/a hasta el lugar de la oferta de lúdica en los autobuses contratados para esta actividad, organizada por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Torres de la Alameda que tendrá lugar fuera del municipio de Torres de la Alameda.

El horario de la actividad podrá variar por causas no previstas en el momento de su programación.

Fecha:	de	De 2026	Firma de la persona responsable:
			<input type="checkbox"/> Presenta DNI / NIE o copia (del tutor legal en caso de ser menor)

Forma de pago:	Actividad GRATUITA (Financiada por el Ayuntamiento y Comunidad de Madrid)
----------------	---

CESIÓN DE IMÁGENES Y DATOS

Con la firma del documento, declaro que conozco que durante el desarrollo de las actividades que el Rincón Joven realiza, se tomarán fotografías (o videos), y éstas podrán aparecer en su página Web o en la del Ayuntamiento de Torres de la Alameda o en cualquier otro medio de difusión que ambos utilizan, en base al Art. 18.1 de la Constitución Española que reconoce y garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y al Art. 4.3 de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor que define como intromisión ilegítima la utilización de la imagen o del nombre de los menores en los medios de comunicación, tanto si implica menoscabo en su honra o reputación, como si es contraria a sus intereses.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporadas a un fichero cuyo responsable es del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, con CIF_P-2815400-C y domicilio social en Plaza del Sol, 16 28813 Torres de la Alameda, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento.

La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha. Los datos personales recogidos en esta autorización serán conservados por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. En cualquier momento puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, mediante escrito dirigido a rinconjoven@torresdelaalameda.org. También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control (www.agpd.es).

Así mismo, declaro que autorizo a la cesión de datos, propias o del menor que autorizo. Los datos facilitados serán utilizados para gestionar su inscripción al evento, enviar información relacionada con este y, si lo autoriza, enviar comunicaciones sobre futuras actividades similares.

Este proyecto cuenta con la subvención de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, a la que tendremos que ceder datos de participantes para su posterior justificación.

En caso de no estar de acuerdo, se deberá notificar por escrito al personal del Rincón Joven al menos 72 horas antes del evento.

Es imprescindible para la realización de la actividad que esta autorización esté firmada por el padre, la madre o el tutor o tutora legal (siempre que sea menor de edad). Junto a esta autorización es necesario mostrar el DNI (o la copia) de la persona que firme la autorización para su comprobación. La organización no se hace responsable de las consecuencias derivadas de la información omitida en la inscripción (o en la base de datos que autorizó previamente)

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD

- Cada participante deberá llevar consigo D.N.I y tarjeta sanitaria, originales, así como, en su caso, la tarjeta del seguro médico privado.
- El Ayuntamiento de Torres no se hace responsable del robo, pérdida o deterioro que pudieran sufrir los materiales, aparatos electrónicos y demás enseres personales de los participantes.
- La hora de llegada es aproximada, teniendo que preguntar al Rincón Joven al tel. móvil 645044460 la hora exacta de llegada según discurra el traslado.
- A la llegada el menor se irá sólo a casa, en el caso de que quiera asegurarse de recogerle una persona tutora legal, tendrá que comunicarlo expresamente al personal del Rincón Joven

NORMAS A RESPETAR DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- Las personas participantes estarán en todo momento bajo las directrices y normas del equipo de monitores y atenderán en especial las medidas de seguridad exigidas por los monitores acompañantes y coordinación.
- Las personas participantes deberán permanecer en los lugares donde se realice la actividad durante el período programado y tomar parte de todas las acciones previstas. No podrán ausentarse de los lugares de la actividad sin la autorización escrita del padre, madre o tutor/a, y, en su caso, del coordinador/a de la actividad.
- Los participantes deberán minimizar el uso de los teléfonos móviles, con el fin de garantizar la buena marcha de la actividad y la convivencia.
- No se permitirán comportamientos violentos, físicos o verbales (peleas, golpes, insultos...), ni conductas amenazantes o discriminatorias, respetando así las normas de convivencia.
- Se respetará el material (propio y ajeno), el medio ambiente, y se velará por el buen uso de las instalaciones siguiendo las normas establecidas por las instalaciones o lugares visitados.
- No está permitido tener ni consumir alcohol, tabaco o cualquier otra sustancia tóxica.

Tanto los participantes como sus representantes legales aceptan el cumplimiento de lo aquí dispuesto. El incumplimiento de estas condiciones y normas generales podrá dar lugar a la expulsión inmediata, en cuyo caso el padre/madre o tutor/a legal u otra persona debidamente autorizada deberá acudir inmediatamente a fin de recoger y trasladar al menor. En estos casos, el Ayuntamiento de Torres de la Alameda, no correrá con los gastos derivados de estos traslados.